

**LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**INE**

## **ADVIERTEN EN INE NÓMINA CRECIENTE**

La Contraloría del Instituto Nacional Electoral (INE) alertó al organismo sobre un crecimiento sostenido de nómina, el cual podría ser injustificado, entre otras razones, porque podría haber duplicidad de funciones. De cada 10 pesos que recibe el INE, aproximadamente entre seis y siete pesos se utilizan para el pago de nómina. En 2018, está previsto que el presupuesto para servicios personales del Instituto sea de 10 mil 927 millones 928 mil pesos, lo que equivaldría al 60% de los 18 mil 226 millones de pesos que pidió el INE para su gasto operativo. Durante la presentación del último informe de la Contraloría, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, reconoció que, la sobrecarga de atribuciones que se le han conferido al INE en los últimos años, han impedido que se le dedique mayor tiempo a la revisión de los procesos administrativos. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

## **SUCCIONAN PARTIDOS POLÍTICOS 197 MILLONES DE PESOS**

El próximo año, los nueve partidos políticos con registro a nivel nacional recibirán del Instituto Nacional Electoral (INE) 197 millones de pesos adicionales a su financiamiento. Esa cifra se sumará a los seis mil 788 millones de pesos que los partidos obtendrán de financiamiento a nivel federal y a los aproximadamente seis mil millones de financiamiento estatal para 2018. De acuerdo con el anteproyecto de presupuesto del INE para 2018, las representaciones partidistas y del poder legislativo ante el Consejo General dispondrán de 131 millones 345 mil pesos para sus gastos operativos. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

## **COMISIÓN DEL INE APROBARÁ LA CREACIÓN DEL FRENTE CIUDADANO POR MÉXICO**

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobará en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos la conformación del Frente Ciudadano por México, integrado por los partidos PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, para posteriormente someterlo al Consejo General. Sin explicar cómo se dan por subsanadas todas las objeciones que se hicieran a los procedimientos de aprobación para sumarse al frente, en especial del sol azteca. Toda la cadena de inconsistencias en que incurrió el PRD fueron consideradas solventadas, entre ellas que no presentaron convocatoria al noveno Consejo Nacional; no se entregó el acta de la sesión del Pleno; la convocatoria a la sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD que se realizó sin la antelación que estipulan los estatutos partidistas, y no se acreditó la publicación en estrados de los resolutive de la reunión del Consejo Nacional. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, ALONSO URRUTIA)

## **LOS COMICIOS DEL DEBATE/ MARCO ANTONIO BAÑOS**

El historiador Enrique Krauze concedió una larga entrevista a la revista R del diario Reforma, en donde enlistó duras críticas a la manera en que los actores políticos han debatido durante las campañas electorales de los últimos años, con formatos rígidos y acartonados que no son propicios para mostrar a cada quien tal y como piensa ante el electorado, calibrar sus reacciones espontáneas, verlos defender convicciones y argumentos, confrontar posturas cara a cara con sus adversarios lejos de guiones prefabricados. Krauze, en la charla con el periodista Ernesto Núñez, puso sobre la mesa dos elementos clave para el 2018: la aceptabilidad de la derrota y los necesarios debates francos, abiertos, donde se contrasten de forma seria ideas y ofertas políticas en juego sin una

**LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

sobreprotección a políticos que impida conocer cómo piensa, cómo se conduce en un intercambio público quien pretende obtener respaldo para gobernarnos seis años. Tiene razón en ambos ángulos. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 46, MARCO ANTONIO BAÑOS)

## **SALA SUPERIOR**

### **POR MEDIO DE SUS SENTENCIAS EL TEPJF FORTALECE LA INDEPENDENCIA PRESUPUESTARIA DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES: RODRÍGUEZ MONDRAGÓN**

El magistrado de la Sala Superior, Reyes Rodríguez Mondragón, afirmó que a través de sus sentencias el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) busca fortalecer a las instituciones al tutelar su independencia presupuestaria y operativa, porque en la medida en que las autoridades electorales actúan de manera imparcial, la calidad de las elecciones se beneficia notoriamente, pues incrementan la confianza en las instituciones públicas. Al participar en la Mesa Especial III “Recientes avances para mitigar las malas prácticas electorales: Desafíos y conceptuales y metodológicos”, en el marco del V Congreso Internacional de Ciencia Política. Riesgos de la Democracia: Desigualdad, Discriminación y Corrupción, el magistrado del TEPJF añadió que de la misma manera la Sala Superior ha buscado sentar los incentivos adecuados para que los partidos políticos se enfrenten en condiciones de equidad y sean medios efectivos para instrumentar el goce de los derechos político-electorales de los ciudadanos. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; EXPEDIENTE POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; OAXACA ENTRELÍNEAS.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; MÉXICO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; ARGON MÉXICO.COM, REDACCIÓN; QROO EXPRESS.COM, REDACCIÓN)

## **OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA PARA LAS MUJERES**

Al transferir al Instituto Nacional Electoral (INE) la Presidencia y la Secretaría Técnica del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, destacó los esfuerzos interinstitucionales para la protección de la igualdad de género y la construcción de una democracia paritaria, que coadyuve al fortalecimiento y consolidación de un Estado democrático, libre y respetuoso de los derechos humanos de todas las personas. En su oportunidad, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Lorena Cruz Sánchez, señaló que, desde su creación en 2014, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres representa una oportunidad para consolidar los avances alcanzados en materia político-electoral, pero también para refrendar nuestro compromiso permanente para fortalecer, dar seguimiento e impulsar la participación política de las mujeres en el país. (MILENIO DIARIO. SUPL. TODAS, P. 25, REDACCIÓN)

## **USO DE PROGRAMAS SOCIALES, A DEBATE**

Los candados emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar el uso de los programas sociales con fines electorales, la regulación de la propaganda gubernamental y los informes de labores recibieron dos impugnaciones de parte de partidos políticos, una del Partido Revolucionario Institucional y otra más del Partido Verde Ecologista de México. En la sesión del 5 de septiembre, el Consejo General emitió dicha reglamentación y en ese momento se dijo que se emparejaba con la normativa, leyes y jurisprudencias que ya habían sido aplicadas en otros procesos electorales; no obstante, a una semana de ello los partidos la impugnaron con el argumento de que

**LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cerró la puerta a los lineamientos de “cancha pareja” porque era una competencia del Legislativo. El documento emitido por el INE apeló a atraer facultades de los Organismos Públicos Locales Electorales para fijar criterios que regulen informes de labores, el reparto de programas sociales que no cuenten con las reglas de operación y normativa específica que podría considerarse con fines electorales, además de atajar el uso de tarjetas que promuevan un beneficio y que hasta este año todavía se consideraron propaganda electoral. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 48, DORA VILLANUEVA)

## **IMPUGNAN ANTE TRIBUNAL ELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL IEM**

Con el argumento de la violación a tres principios constitucionales, José Miguel Ramírez Viveros, aspirante a consejero del Instituto Electoral de Michoacán, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el recién concluido proceso de selección llevado a cabo por el Instituto Nacional Electoral. En entrevista con El Sol de Morelia, Ramírez Viveros dejó claro que, siendo realista, no pretende revertir el dictamen del INE que bajará de la silla a los cuatro consejeros ya electos, contra quienes subrayó no mantener ningún conflicto de tipo personal, pero que exige que el INE le explique los criterios para dejarlo fuera y preferir a dos consejeras que mantienen un vínculo político con el PRD. (EL SOL DE MÉXICO, REPÚBLICA, P. 4, DALIA VILLEGAS)

## **¿DARDO ENVENENADO?**

Las opiniones están divididas sobre el riesgo de que los partidos políticos puedan desvirtuar el espíritu de la reelección en México. Arturo Espinosa Silis, director de la consultora Estrategia Electoral, sostiene que aunque sí existe el riesgo de que las cúpulas partidistas promuevan a sus cercanos para buscar la reelección, será un reto para los propios electores evaluar la gestión de ese político para darle o no su voto. Para Fernando Dworak, el PAN es el más preparado para la reelección, pues se trata de un partido de individuos, lo que quita presión a que se designen candidaturas por cuotas de grupos. Ambos especialistas coincidieron en que el reto principal de la reelección en el 2018 será la falta de reglas claras para su implementación, por lo que será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quien tenga que resolver una a una las controversias que se presenten en el proceso electoral. (REPORTE ÍNDIGO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 12-15, IMELDA GARCÍA)

## **REELECCIÓN, EN MANOS DE PARTIDOS**

En 2018 la reelección hará sufrir a partidos y candidatos a diputados locales, alcaldes, síndicos y regidores. Quienes aspiren a volver a ocupar esos cargos no tendrán pase automático; deberán lograr que su partido los postule y, de no hacerlo, no podrán pasar a otra fuerza política para lograrlo, coincidieron la consejera electoral Claudia Zavala y el especialista en temas electorales, Luis Miguel Carriedo. De las 30 entidades con comicios locales el próximo 1 de julio, sólo 27 vivirán la reelección. En el ámbito federal, la reelección de diputados y senadores aplicará a quienes resulten electos en 2018. “El partido va a postular. A él llegará la petición de los servidores públicos que quieran ser reelectos y, entonces, con base en sus reglas de organización interna, tendrá que definir quiénes cumplen con las condiciones para ser reelectos”, explicó Zavala. Acompañando la nota se publica un mapa de la República mexicana titulado “Estados que harán el proceso”, en el que se refiere que las fuentes son el TEPJF e IMCO. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 10, NAYELI CORTÉS)

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

## DIFÍCIL SERÁ EL INICIO DE SU GOBIERNO

Al asumir la titularidad del gobierno del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza tendrá que combinar conciliación política y experiencia administrativa para mantener la gobernabilidad y el equilibrio de fuerzas políticas durante —al menos— el primer tramo de su gestión. De cinco municipios considerados los más fuertes por su capacidad de voto, el priista perdió en Ecatepec con 1.2 millones de electores; Nezahualcóyotl, con 839 mil, y Naucalpan, con 659 mil. Mientras que Del Mazo ganó con dos millones 41 mil 982 votos, tal como quedó establecido en el cómputo de votos aprobado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con una lista nominal de 11 millones 258 mil 125 electores. (EL HERALDO DE MÉXICO, ESTADOS, P. 18-19, MÓNICA GARCÍA-DURÁN)

## SOLICITA TEPJF AUMENTO DE 21% A SU PRESUPUESTO

De los tres mil 893 millones que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) solicitó a la Cámara de Diputados, 630.6 millones de pesos son gastos de operación (alrededor del 17%) y tres mil 96.2 millones son para pagar a los funcionarios de todos los niveles de la Sala Superior y las seis Salas Regionales (79.5% del presupuesto). El resto está etiquetado como gasto para inversión física, 124.5 millones de pesos, más 41.6 millones para “otros gastos de corriente”. En su anteproyecto de presupuesto, el Tribunal proyectó que las controversias e impugnaciones podrían ascender a 50 mil 758 casos, teniendo el pico más alto, de alrededor de nueve mil juicios, en mayo de 2018, en contraste con los 28 mil 592 juicios que recibió en 2012, con 15 elecciones menos. (EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, AURORA ZEPEDA)

## EN NAYARIT, 20 ALCALDES INICIAN SUS GOBIERNOS

En medio de una ola de violencia que ha dejado más de 40 personas fallecidas a manos presuntamente del crimen organizado, rindieron protesta los 20 nuevos presidentes municipales. En Bahía de Banderas —considerada la joya de la corona por su desarrollo económico y turístico— gobernará el expriista Jaime Cuevas Tello. San Blas, que gobernó Hilario Ramírez “Layín”, quedó ahora en manos de la priista Candy Yescas. El Partido Revolucionario Institucional gobernará en seis municipios, Tecuala, San Blas, Santa María del Oro, Jala, Huajicori. La Yesca será gobernada por Movimiento Ciudadano a manos de Ignacio Flores, quien logró la posición luego de irse a los tribunales federales que determinaron que ganó con tres votos de diferencia sobre la candidata de Morena, Rosa Elena Jiménez. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 21, SALVADOR ARELLANO)

## ENTIDADES FEDERATIVAS

### CIUDAD DE MÉXICO

#### CORRIGIÓ MI GOBIERNO MUCHOS ERRORES DEL PASADO: MANCERA

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, afirmó que transformar el proyecto de ciudad que ha encabezado en los pasados cinco años, en un “verdadero proyecto de nación” es la vía para la construcción de un México justo, incluyente y próspero, al rendir su V Informe de Gobierno ante la Asamblea Legislativa. Mancera, quien ha manifestado que buscará la candidatura a la Presidencia de la República del Frente Ciudadano por México, agregó que “sin dogmas ni rencores, con apertura, seguiré sirviendo a la gente”. Ante el secretario de

**LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien asistió en representación del presidente Enrique Peña Nieto, manifestó que en su administración se han corregido “muchos errores del pasado” y se han logrado cambios originados de demandas populares. (LA JORNADA, PORTADA Y CAPITAL, P. 1 Y 35, ALEJANDRO CRUZ FLORES; EXCÉLSIOR, PORTADA, P. 1, REDACCIÓN)

## **NAYARIT**

### **SANDOVAL DEJA FINANZAS DEL ESTADO EN EL LIMBO**

Durante mes y medio la administración del priista Roberto Sandoval negó información fundamental a la Comisión de Recepción nombrada por el gobernador electo de Nayarit, Antonio Echevarría García, por lo que a un día del cambio de administración no se conoce en realidad la situación en que se encuentran las finanzas estatales ni el número exacto de trabajadores al servicio del estado. Desde el pasado 26 de julio, la Comisión Receptora solicitó al secretario técnico de la Contraloría local, Luis Antonio Apaseo Gordillo —nombrado por Roberto Sandoval como responsable de la Comisión de Entrega— 26 puntos concretos sobre las finanzas del estado. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 26, RAÚL TORRES)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **INVESTIGA LA PGR RIQUEZA DE LOZOYA**

La PGR tiene en la mira a Emilio Lozoya Austin. Solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores los movimientos financieros de 2012 a 2016 del exdirector de Pemex por la investigación del caso Odebrecht. Un informe oficial indica que, por pedido de la PGR, también la Secretaría de la Función Pública le abrió una investigación de evolución patrimonial a partir de su ingreso al servicio público. Adicionalmente, el Instituto Nacional de Migración fue requerido para que reporte si Lozoya viajó a Brasil durante su gestión como titular de la empresa productiva del Estado. El exdirector de la petrolera compareció el 17 de agosto ante la Subprocuraduría de Delitos Federales y, una semana después de esa diligencia, la Procuraduría aceleró sus actuaciones y realizó los requerimientos. (REFORMA, PORTADA, P. 1, ABEL BARAJAS)

### **CRECEN ACTOS DE CORRUPCIÓN DE PARTIDOS: FEPADE**

La Procuraduría General de la República ha detectado en los últimos tres años más de mil casos de corrupción cometidos por los nueve institutos políticos con registro nacional (PRI, PAN, PRD, MC, PVEM, PES, PT, Nueva Alianza y Morena), además de partidos locales e independientes. Un informe elaborado por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), detalla que, del 1 de enero de 2014 hasta agosto de 2017, suman ocho mil 843 expedientes por conductas ilegales electorales, de los que 11.44% (mil 12 expedientes) están relacionados directamente con casos de corrupción de partidos y de los que se desprenden 171 averiguaciones previas. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 14, MISAEAL ZAVALA)

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

## **CAMBIA PRI POSTURA POR FISCALÍA GENERAL**

En medio de presiones de la sociedad y de confrontaciones internas, el PRI en el Congreso de la Unión cambió su discurso y se pronunció a favor de una reforma constitucional e integral a la Fiscalía General de la República. Luego de que el tema no fue incluido en sus prioridades legislativas, el tricolor en el Senado adoptó como propias las ideas generales del colectivo #VamosPorUnaFiscalíaQueSirva. El coordinador de los priistas Emilio Gamboa aceptó públicamente que la Fiscalía General requiere una profunda transformación y no sólo un cambio de fecha. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

## **DISPUTAN LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES**

Con la sucesión presidencial en marcha y millones de dólares en un sector clave, el Senado de la República vive una disputa por la presidencia de la Comisión de Comunicaciones. Identificada como un espacio en el que se han manifestado las presiones de las televisoras, el órgano legislativo podría quedar encabezado, a partir de esta semana, por el senador panista Raúl Gracia, quien votó en contra de la reforma en materia de Telecomunicaciones. El también senador del PAN, Javier Lozano —principal impulsor de esa reforma— se “brincó” a su coordinador parlamentario, Fernando Herrera, y entregó una carta a la Junta de Coordinación Política en la que se presenta como quien tiene el mejor perfil para estar en esa Comisión. Ese órgano legislativo permanece acéfalo desde hace ocho meses, cuando Lozano pidió licencia para incorporarse al gobierno de Puebla. Ahora, en su regreso, el panista pretende reincorporarse, pero ha sido vetado por su bancada. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

## **SAN LÁZARO NO ES ARIETE DE LA ESTRATEGIA PRESIDENCIAL: RAMÍREZ MARÍN**

La Cámara de Diputados tiene en este periodo de sesiones la última oportunidad para aprobar sus pendientes y ello depende de que los partidos no la utilicen como ariete de la estrategia presidencial de 2018, definió el presidente de la Mesa Directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI. “La Cámara está trabada y los partidos no pueden caer en la tentación de imponerle la agenda. Debemos evitar que sea la plataforma de campaña. Es un espacio de lucha política, no electoral”, aseveró en entrevista con La Jornada. En la conversación también abordó sus aspiraciones a la candidatura del gobierno de Yucatán. “No soy el único y tampoco es una obsesión. Sé que el PRI tomará la decisión más inteligente. El gobernador Rolando Zapata favorece que haya aspiraciones y trabajo libres”, indicó. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 16, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

## **VEN QUE FRENTE CIUDADANO VENCERÍA A LÓPEZ OBRADOR**

El 31.6% de los mexicanos tiene conocimiento del Frente Ciudadano por México, la alianza entre el PAN, PRD y MC, a través de la cual competirán conjuntamente por la Presidencia de México el próximo año, indica una encuesta de El Universal. En contraste, 65.5% no está enterado de la conformación. De aquellos que sí están enterados de la conformación del Frente, 46% indicó que esta alianza derrotaría a Morena en la elección presidencial de 2018, frente al 40.8% que piensa lo contrario, de acuerdo con la encuesta levantada en todo el país. En cuanto al nivel de reconocimiento de los precandidatos presidenciales más destacados, el presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, es el más visible entre los encuestados, debido a que 93.2% sabe quién es, contra sólo 6.8% que dice lo opuesto. En el segundo puesto se ubica la exprimera dama y militante de Acción Nacional,

**LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Margarita Zavala, quien es conocida por 72% de los encuestados. En el tercer lugar se encuentra Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, con 69.8% de conocimiento de la ciudadanía. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

## **NUEVA ALIANZA ACEPTA VALORAR FRENTE**

Luego de tomar distancia del PRI en el Estado de México, Nueva Alianza aceptó sentarse a dialogar de manera formal con el Frente Ciudadano por México, rumbo a las elecciones presidenciales de 2018. En entrevista, el dirigente nacional de ese partido, Luis Castro, informó que esta misma semana se reunirá con sus homólogos del PAN, PRD y MC para conversar sobre las propuestas y condiciones de su partido. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, CLAUDIA GUERRERO)

## **COMPAÑÍA QUE LE COMPRÓ A ANAYA, EN UN BALDÍO**

La empresa que compró una nave industrial en 53.7 millones de pesos al presidente del PAN, Ricardo Anaya, y a su familia política, tiene como domicilio un terreno baldío. Manhattan Master Plan Development es la compañía que adquirió dicho inmueble, equipado con seis bodegas y con una extensión de 15 mil 682 metros cuadrados y que está ubicada en el lote 82 del Parque Tecnológico Innovación de Querétaro, Querétaro. El diario El Universal posee copia del acta constitutiva de Manhattan Master en la que aparecen sus dos principales socios: Luis Alberto López López y María Amada Ramírez Vega. Sin embargo, ambos viven en zonas socioeconómicas medio-bajas y no representan ser empresarios con la solvencia económica para adquirir un inmueble de 53 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10 Y 11, HORACIO JIMÉNEZ, LOURDES DURÁN Y GONZALO A. FLORES)

## **MALGASTAN SONORA, CHIAPAS Y OAXACA MÁS RECURSOS: SFP**

En lo que va del sexenio, Sonora, Oaxaca y Chiapas destacan por ser los estados que más dinero han reintegrado a la Tesorería de la Federación debido a que hicieron mal uso de esos recursos federales, de acuerdo con el Informe 2017 de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Entre 2013 y 2017, Sonora ha regresado a las arcas federales 752.7 millones de pesos; Oaxaca, 530 millones, y Chiapas, 494 millones. En el documento se hace recuento de los montos que han sido recuperados por la dependencia por ser “recursos y rendimientos financieros no comprometidos o no devengados según la normativa aplicable; falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto; recursos destinados a fines distintos a los autorizados, así como pagos en exceso”. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, RAFAEL MONTES)

## **FALLECIÓ RENÉ DRUCKER, SECRETARIO DE CIENCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El doctor, investigador emérito y divulgador científico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), René Raúl Drucker Colín, falleció anoche a la edad de 80 años, en su casa de la Ciudad de México, según fuentes consultadas. Drucker Colín era titular de la nueva Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. La UNAM lamentó el fallecimiento en su cuenta oficial de Twitter y recordó que Drucker Colín fue investigador emérito de la máxima casa de estudios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, ALBERTO MORALES)

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### SIGNOS VITALES/ CADENAS DE INDEPENDIENTES/ ALBERTO AGUIRRE

Hace dos semanas, a la espera del inicio formal de los comicios que concluirán el 1 de julio de 2018, en la oficina del senador Armando Ríos Piter sacaban cuentas alegres. El legislador guerrerense, aspirante a la candidatura presidencial, optaría por la ruta independiente. Y para obtener ese estatus por parte del INE, sus adeptos tendrían que recolectar 18,000 firmas cada uno de los 120 días en los que podrán realizar la tarea de buscar apoyos. Paradojas del sistema democrático mexicano: los independientes deben cumplir con más requisitos que los partidos políticos para obtener el registro, por parte de la autoridad electoral. [...] Hace seis días, empero, el tabasqueño Lorenzo Salvador Aguilar Sosa, a nombre de la Unión de Congresos Independientes, interpuso una apelación por los lineamientos expedidos por el Consejo General del INE y su secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina corrió traslado al Tribunal Electoral, donde admitieron el recurso, reclasificaron el procedimiento e iniciaron un juicio para la protección de los derechos políticos, bajo el expediente SUP-JDC-0853-2017. Otros siete integrantes de esa asociación civil también impugnaron el acuerdo del INE, lo mismo que Manuel Antonio Romo Aguirre, en su carácter de presidente de la APN Jornada Ciudadana. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 47, ALBERTO AGUIRRE)

### UNA DECISIÓN CONTROVERSIAL/ ROSA GÓMEZ TOVAR

El pasado 17 de julio, el Consejo General del INE aprobó los dictámenes sobre la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las entidades que tuvieron elecciones el 4 de junio: Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz. Algunos partidos y candidatos, no conformes con lo decidido por el Instituto, presentaron medios de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El Tribunal debe declarar la validez de la elección considerando causales que involucran el conteo de votos, así como aquellas relacionadas con el resultado de la fiscalización de las finanzas de campaña de los candidatos. El jueves pasado el Tribunal resolvió lo correspondiente al Estado de México y Nayarit. Una de las conclusiones impugnadas en las cuatro entidades, está relacionada con los gastos en la red social Facebook. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, ROSA GÓMEZ TOVAR)

### QUEBRADERO/ RESQUICIOS/ JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Así nos lo dijeron el viernes: “La resolución del TEPJF sobre las elecciones en el Edomex era un fallo esperado, se había anticipado al sólo abrir 500 paquetes de los más de 18 mil. La argumentación es que las impugnaciones se consideraron ‘irrelevantes’”. “Es una señal muy mala para el año que viene”: Bernardo Barranco, consejero local Instituto Electoral del Edomex. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 2, JAVIER SOLÓRZANO ZINSER)

### EJERCICIO DEL PODER/ DEL MAZO, CARGA HISTÓRICA/ GERARDO VILORIA VARELA

¡Al fin llegamos!, expresó Joshep Kennedy, poco antes que su hijo John F. Kennedy, tomara protesta como el trigésimo quinto presidente de los Estados Unidos, el 20 de enero de 1961. Sin duda, en paralelismo, cercanos al actual gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, refirieron “No hay día que no llegue ni plazo que no se cumpla”. En este contexto, el pasado viernes 15, luego que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la elección, Del Mazo, rindió protesta ante el Congreso local como nuevo



# Resumen de información nacional

---

**LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

gobernador del Estado de México, para el periodo 2017-2023. De esta forma, Del Mazo, de 41 años de edad, logra la trilogía gubernamental, al ser descendiente de dos exgobernadores de esta entidad federativa. (MILENIO ESTADO DE MÉXICO, OPINIÓN, P. 6, GERARDO VILORIA VARELA)